

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:04 horas del día 28 de septiembre de 2023, los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se han reunido para celebrar, bajo la modalidad virtual, su **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023**, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Jenaro Villamil Rodríguez, Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Lic. Elisa Hernández Ishihara, Directora de Difusión de la Secretaría de Educación Pública. -----

Mtro. Manuel Moreno Domínguez, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. -----

Lic. Humberto Torices Ramírez, Director General de Vinculación Social de la Secretaría de Salud. -----

Mtra. Jacaranda Velázquez Correa, Representante del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Lic. Diana Esperanza Constable Thompson, Representante del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Mtro. Salvador Hernández Garduño, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Lic. Aurea Ivonne Bello Torres, Prosecretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Asimismo, asistieron a la sesión las y los siguientes invitados: -----

Lic. Reyna Guadalupe Zea Delfín, Titular de la Dirección de Gestión del Conocimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. -----

Lic. Rodolfo Reyes Flores, Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Mtro. Jesús Lenin Lares Hayashi, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Dr. David Eleuterio Hernández Vera, Subdelegado y Comisario Público suplente del Sector Desarrollo Económico, de la Secretaría de la Función Pública. -----

Mtra. Iskra Ávila Rojas, de la Dirección General de Transmisión e Ingeniería del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Lic. Fernando Chamizo Guerrero, de la Dirección General de Radio del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Sandra Ortega Tamés, de la Dirección General de Canal Catorce del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Marlon Armando Mejía Arburua, Encargado de Despacho de las actividades inherentes a la Dirección General de Convergencia e Innovación Tecnológica del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Mtro. Miguel Ángel Elorza Vásquez. de la Dirección General de Comunicación y Redes del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----

Con la finalidad de dar formal inicio a la sesión, el Presidente procede a preguntar al Secretario Técnico si se cumple con el primer punto del Orden del Día, correspondiente a la Lista de Asistencia y Declaración del Quórum necesario para celebrar la sesión. -----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifiesta que, previo a realizar el pase de lista e informar sobre el quórum para la presente sesión, informa a las y los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno que con fecha 19 de septiembre de 2023, el Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, informó a esta Secretaría Técnica que mediante Acuerdo SO-2-III-23, las y los integrantes del Consejo Ciudadano designaron a la maestra Jacaranda Velázquez Correa y a la licenciada Diana Esperanza Constable Thompson, como representantes del Consejo Ciudadano ante esta Honorable Junta de Gobierno; lo anterior, con motivo de la conclusión del periodo para el que fueron designados los consejeros Eduardo Leycegui Vega, Juan Carlos Amador Hernández y la consejera Janet Jazmín Delgado Mercado. Esto a su vez, implica que actualmente, el Consejo Ciudadano únicamente cuenta con dos de sus nueve integrantes, por lo que se encuentra inoperante al no contar con el número mínimo de integrantes para sesionar. -----

Posteriormente, el Secretario Técnico procede a levantar constancia de quienes se encuentran presentes. -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	PRESENTE
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	PRESENTE
SEGOB	MTRO. MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ	PRESENTE
SALUD	LIC. HUMBERTO TORICES RAMÍREZ	PRESENTE
CONSEJO CIUDADANO	MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	PRESENTE
CONSEJO CIUDADANO	LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	PRESENTE
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	VACANTE

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifiesta que, tras la revisión de la lista de asistencia, se desprende que se cuenta con quórum suficiente para poder llevar a cabo la presente sesión, aclarando que se encuentran 6 de los 7 miembros integrantes del Órgano de Gobierno. -----

En uso de la palabra, el Presidente da la bienvenida a la Junta de Gobierno al Maestro Manuel Moreno Domínguez, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y a las Consejeras Ciudadanas

Jacaranda Velázquez Correa y Diana Esperanza Constable Thompson, e indica que ha suscrito un nuevo oficio dirigido a la Senadora Anà Lilia Rivera Rivera, Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, a través del cual se solicita su amable apoyo para que gire las instrucciones pertinentes a quien corresponda, a efecto de que se agote el procedimiento de designación de las personas que integrarán el Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, cuyo acuse será enviado por la Secretaría Técnica tan pronto sea recibido por el Senado. -----

Dicho lo anterior, el Presidente declara instalada la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adopten en la misma. Acto seguido, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día. -----

El Secretario Técnico procede a dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos: -----

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Orden del Día-----

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum.** -----
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
3. **Presentación y ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023.** -----
4. **Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.** -----
5. **Presentación del Informe de Actividades del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, correspondiente al año 2022.** -----
6. **Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 correspondiente al segundo trimestre del año 2023.** -----
7. **Informe de los asuntos del Control Interno y Desempeño Institucional correspondientes al segundo trimestre del año 2023.** -----
8. **Asuntos Generales.** -----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifiesta que, toda vez que tanto el Orden del Día como los documentos de soporte de cada uno de los puntos que lo integran fueron previamente remitidos a las y los integrantes y asistentes de la H. Junta de Gobierno a través de la carpeta electrónica de la sesión, se solicita que, durante su desarrollo, se dispense su lectura. -----

El Presidente pregunta a las y los asistentes si desean hacer algún comentario. - Toda vez que no existen comentarios adicionales al respecto, leído el Orden del Día propuesto, el Presidente sometió a votación la aprobación del mismo. ----- Acto seguido, las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno emiten su voto sobre el punto que se trata quedando registrados sus votos de la siguiente manera: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR

SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	MTRO. MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ	A FAVOR
SALUD	LIC. HUMBERTO TORICES RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de los presentes, adoptándose el siguiente: -----

ACUERDO: SO-1-III-23.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 26 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se tiene por presentado y aprobado el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Órgano de Gobierno de la Entidad.

3. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023. -----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifestó que en relación con el presente punto y de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 30 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 de este Órgano de Gobierno fue enviada y sometida a consideración de las y los integrantes y asistentes mediante correo electrónico de fecha 12 de julio de 2023. En tal sentido, informa que no se recibieron comentarios ni observaciones durante los 15 días hábiles siguientes al envío, por lo que se inició a recabar las firmas de las y los integrantes y asistentes a la Sesión de mérito. -----

En tales condiciones, se solicita se tenga por presentada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 y se ratifique en sus términos. -----

El Presidente pregunta a las y los asistentes si desean hacer algún comentario. - Toda vez que no existen comentarios al respecto, el Presidente sometió a votación la aprobación de la presentación y ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, quedando registro de sus votos de la siguiente manera: --

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	MTRO. MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ	A FAVOR

SALUD	LIC. HUMBERTO TORICES RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO: SO-2-III-23.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los miembros del Órgano de Gobierno de la Entidad tienen por presentada y ratifican el contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 de fecha 21 de junio de 2023.

4. INFORME SOBRE EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO. -----

Para el debido desarrollo del presente punto, el Presidente cede el uso de la palabra al Secretario Técnico, quien procede a rendir el Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno: -----

El Secretario Técnico informa que la noche previa a la sesión se recibieron diversos comentarios y observaciones por parte de la Secretaría de Salud, mismos que ya fueron atendidos, por lo que ese mismo día se remitirá a las y los integrantes de la Junta de Gobierno el documento con las respuestas a los comentarios y observaciones para su conocimiento. -----

Dicho lo anterior, el Secretario Técnico informa que con relación a los acuerdos **SO-3-II-23, SO-6-II-23 y SO-8-II-23**, con fecha 23 de junio de 2023, esta Secretaría Técnica, remitió vía correo electrónico el documento a través del cual se atendieron las observaciones de la Secretaría de Salud, relacionadas con los puntos 4, 6, 8 y 9 del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023. Asimismo, el 26 de junio de 2023, se remitió vía correo electrónico un alcance al documento enviado el 23 de junio de 2023, el cual tuvo la misma finalidad. Es cuanto Presidente. Por otra parte, mediante oficio CGOVC/113/DE/190/2023, de fecha 18 de julio de 2023, el Comisariato de la Secretaría de la Función Pública informó a este Sistema que tuvo por atendidas 15 de las 17 recomendaciones emitidas, quedando en proceso de atención las identificadas con los números 02/23 y 04/23, de cuya atención se dará cuenta a este Órgano de Gobierno en la siguiente sesión ordinaria. -----

El Presidente agradece las observaciones y sugerencias de la Secretaría de Salud. Dicho lo anterior, y toda vez que no existen comentarios adicionales al respecto, el Presidente solicita al Secretario indique los términos del acuerdo adoptado: --

ACUERDO: SO-3-III-23.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, fracción X, del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se toma conocimiento del Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos previos adoptados por el Órgano de Gobierno.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

El Presidente, cede la palabra a la Consejera Ciudadana Presidenta a fin de que rinda el informe correspondiente.

La Mtra. Jacaranda Velázquez Correa, Consejera Ciudadana Presidenta solicita un momento para localizar el documento con el informe y continuar con su presentación.

El Presidente concede la solicitud a la Consejera Ciudadana Presidenta e instruye a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

6. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023.

El Presidente pregunta si existe algún comentario u observación en relación con el presente punto.

El Lic. Humberto Torices, representante de la Secretaría de Salud, hace uso de la palabra y comenta: "Solamente para hacer un comentario con relación al informe de actividades del Consejo Ciudadano, con relación a lo que consideramos por parte de la Secretaría de Salud que conviene incorporar el estatus de cumplimiento y las acciones realizadas.

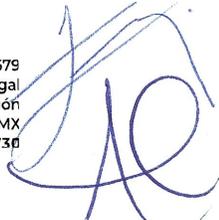
[...] Con relación al informe del seguimiento del Programa Anual de Trabajo también compartimos por ahí observaciones [...] con relación a la página número 6 [...] la Dirección General de Radio y el porcentaje de avance del segundo trimestre y el total anual, entiendo que creo que nos van a hacer llegar estos comentarios, hasta ahorita no nos han llegado [...].

También del apartado de la Dirección de Programación y Continuidad, el numeral dos, la segunda viñeta en el que se define cómo se maneja la mesa de contenidos y cuál es la función respecto al ejercicio de los recursos presupuestarios, en virtud de que se dice que no se han pasado a mesa de contenidos diferentes elementos por no contar con recursos presupuestarios, creo que valdría la pena para las siguientes reuniones revisar cual es el mecanismo para la mesa de contenidos.

Y, finalmente, estamos señalando que hay en el informe del control interno, en lugar de darnos un informe se informó un resumen de la última sesión del COCODI. Muchas Gracias".

El Presidente agradece las observaciones e informa que las respuestas se harán llegar al término de la sesión.

El Presidente puntualiza que, respecto a la sugerencia relativa al Consejo Ciudadano, se tomará nota y será transmitida a dicho Órgano.










El Presidente aclara que, con relación a la observación realizada sobre la Dirección General de Radio, el porcentaje del avance en el trimestre fue cero por ciento, pero el avance acumulado al cierre del trimestre es de 33 por ciento, en el caso de Altavoz Radio. -----

El Presidente expone que, con relación a la mesa de contenidos, ésta reúne a titulares de varias áreas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, particularmente la Dirección de Programación y Continuidad del Canal Catorce; y se convoca para presentar las obras audiovisuales seleccionadas entre distribuidores, productores o instituciones, que son susceptibles de ser contratadas. En esta mesa se expone y se decide de manera conjunta si las obras son idóneas para la pantalla y el modelo de Canal Catorce. Dicha discusión se realiza en cada sesión, de la cual se asienta una minuta con la firma de los participantes. -----

El Presidente pregunta a la Directora General de Canal Catorce sobre los integrantes de la mesa de contenidos. -----

En uso de la voz, Sandra Ortega Tamés, de la Dirección General de Canal Catorce indica: *"Son varios de los directores de Canal 14, el Director de Producción, el Director de Imagen, el Director de Programación y Continuidad"*. -----

El Presidente indica que respecto de la observación referente al COCODI, la respuesta será abordada en el siguiente punto del Orden del día. -----

El Lic. Humberto Torices, hace uso de la palabra y comenta: *"si muchas gracias, señor Presidente, en la parte de la mesa de contenidos era la duda porque se decía que no se había presentado ninguna propuesta hasta en tanto se tuvieran recurso presupuestales y tengo la duda si ya que se tienen los recursos presupuestales es cuando se autorizan los contenidos [...]"*. -----

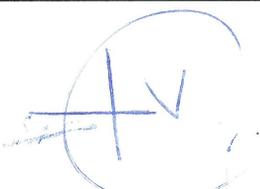
En respuesta, Sandra Ortega Tamés, de la Dirección General de Canal Catorce señala que: *"La mesa de contenidos elabora la propuesta y se solicita la suficiencia presupuestal"*. -----

El Presidente reitera que, en primer lugar, se realiza la mesa de contenidos y posteriormente se solicita la suficiencia presupuestal. -----

Al no existir comentarios adicionales por parte de los presentes, el Presidente agradece al representante de la Secretaría de Salud, y solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo correspondiente: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	MTRO. MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ	A FAVOR
SALUD	LIC. HUMBERTO TORICES RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A FAVOR








CONSEJO CIUDADANO	LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO: SO-5-III-23.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, fracción VI, 15, fracciones II y IX y 21, fracciones VIII, XVI y XX de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, la Junta de Gobierno aprueba el Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo correspondiente al segundo trimestre del año 2023.

7. INFORME DE LOS ASUNTOS DEL CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023. -----

El Presidente, en uso de la voz, indica que, con relación a la observación de la Secretaría de Salud, en el informe que se presenta, se incorporaron tres elementos que son: el Informe Ejecutivo de la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el 27 de julio de 2023, el reporte del Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, el Reporte del Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. -----

El presidente precisa que, respecto del Informe Ejecutivo de la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), dicho documento se incorporó a la carpeta de la Sesión para verificar la implementación y el seguimiento de control interno y desempeño institucional dentro de la Entidad, de igual forma, contextualiza los avances de los programas de trabajo de administración de riesgos y de control interno. -----

El Presidente indica que de esta manera se da respuesta a la observación formulada por la Secretaría de Salud, y toda vez que no existen comentarios al respecto, solicita al Secretario indique los términos del Acuerdo adoptado: -----

ACUERDO SO-6-III-23.

La Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción XXII y 21, fracciones, XX y XXX de la Ley de creación del Organismo, toma conocimiento del Informe de los Asuntos de Control Interno y Desempeño Institucional correspondientes al segundo trimestre del año 2023.

8. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la palabra el Presidente indica que para continuar con el Orden del Día se procederá al desahogo de los Asuntos Generales por lo que pregunta a las y los miembros de la Junta si alguien tiene algún punto a tratar: -----

El Lic. Humberto Torices, representante de la Secretaría de Salud, hace uso de la palabra y comenta: *"Sí, señor Presidente, en relación a que de conformidad con el artículo 70, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano consideramos que se debe de presentar a la Junta de Gobierno el informe semestral del titular de la defensoría"*. -----

El Presidente señala que se tomará en cuenta la sugerencia de la Secretaría de Salud, y menciona que hay un avance importante del informe de la Defensoría de las Audiencias, e indica que para la siguiente Sesión se tendrá completo y se invitará al Defensor de las Audiencias para su presentación. -----

En uso de la voz, el Mtro. Manuel Moreno Domínguez, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación señala: *"Gracias, Presidente, nada más para agradecer la bienvenida y ponerme a las órdenes de las compañeras y compañeros"*. -----

El Presidente reitera su agradecimiento al Mtro. Manuel Moreno Domínguez y cede la palabra a la Mtra. Jacaranda Velázquez Correa. -----

En uso de la voz, la Mtra. Jacaranda Velázquez Correa señala: *"Muchas gracias, Brevemente apenas estamos incorporando tanto Diana Constable como yo, [...] en realidad más que haber preparado un informe largo [...] creo que es una realidad [...] durante la pandemia, de hecho, un poquito después el haber funcionado con una menor cantidad de consejeros fue complejo, no se lograron los objetivos que hubiéramos deseado, pero dentro del modo creo que es muy importante ahora insistir, me parece, en que pueda este Consejo volver a sesionar con el número de consejeros que tiene establecido por ley."* -----

"Me parece [...] muy brevemente de las acciones que se lograron en el 2022, aún con un número reducido de consejeros, destacar la solicitud al Senado de la República para estos nombramientos que ya se mencionaron en su momento [...]. también hubo una participación del Consejo Ciudadano en el comienzo a la convocatoria para productores independientes. Quedó digamos que en el tintero desafortunadamente la posibilidad de hacer un programa, de sumarnos a la programación del Canal Catorce con algún contenido [...] ahora con dos consejeros parece imposible. Gracias y habrá que pensar qué sigue al Consejo, cómo lograr que puedan estar integrado de manera como lo establece la Ley [...]. Muchas gracias." -----

En uso de la palabra, el Lic. Humberto Torices manifiesta: *"Únicamente había otro apartado que queríamos comentar también en correlación con el informe de autoevaluación de la revisión de la carpeta no encontramos que estaban presentando ese informe correspondiente al presente ejercicio, sería preguntarles el informe de autoevaluación en qué momento lo va a presentar el Sistema"*. -----

El Presidente señala que dicho informe es semestral y que será presentado en la próxima sesión, es decir, en la Cuarta sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, asimismo, el informe de autoevaluación anual se presentará en la Primera Sesión del año 2024. -----

El Presidente reitera a las Representantes del Consejo Ciudadano el voto de confianza de la Junta de Gobierno para insistir ante la Mesa Directiva del Senado

de la República en la incorporación de nuevas y nuevos integrantes del Consejo Ciudadano y toda vez que no existen comentarios adicionales al respecto, solicita al Secretario indique los términos del Acuerdo adoptado: -----

ACUERDO: SO-4-III-23.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracción VI de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se toma conocimiento sobre el Informe de actividades del Consejo Ciudadano correspondiente al año 2022.

Dicho lo anterior y toda vez que no existe otro tema de carácter general que tratar, el Presidente informa que se ha agotado el Orden del Día, dando por concluida la sesión a las 11:38 horas, firmando para constancia y efectos legales las personas que a ella asistieron bajo la modalidad virtual, con el carácter que ostentan, en la Ciudad de México, el día 28 de septiembre de 2023. -----

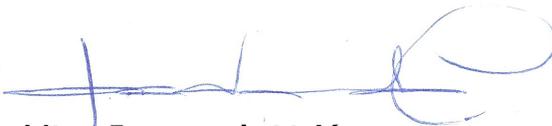
INTEGRANTES


Jenaro Villamil Rodríguez
Presidente del Sistema Público
de Radiodifusión del Estado Mexicano


Mtro. Manuel Moreno Domínguez
Director General de Radio, Televisión
y Cinematografía, de la Secretaría de
Gobernación


Lic. Elisa Hernández Ishihara
Directora de Difusión de la Secretaría
de Educación Pública.


Lic. Humberto Torices Ramírez
Director General de Vinculación
Social de la Secretaría de Salud


Mtra. Jacaranda Velázquez Correa
Representante del Consejo
Ciudadano del Sistema Público de
Radiodifusión del Estado Mexicano.

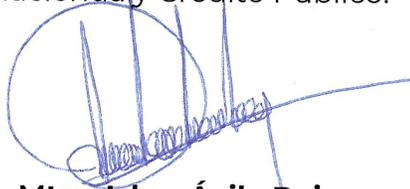
INVITADOS



Lic. Reyna Guadalupe Zea Delfín
Titular de la Dirección de Gestión del
Conocimiento de la Secretaría de
Hacienda y Crédito Público.



Lic. Rodolfo Reyes Flores
Encargado de la Unidad de
Administración y Finanzas del
Sistema Público de Radiodifusión del
Estado Mexicano.



Mtra. Iskra Ávila Rojas
Dirección General de Transmisión e
Ingeniería del Sistema Público de
Radiodifusión del Estado Mexicano



Lic. Fernando Chamizo Guerrero
Dirección General de Radio del
Sistema Público de Radiodifusión del
Estado Mexicano



Sandra Ortega Tamés
Dirección General de Canal Catorce,
del Sistema Público de Radiodifusión
del Estado Mexicano



Mtro. Miguel Ángel Elorza Vásquez
Dirección General de Comunicación y
Redes del Sistema Público de
Radiodifusión del Estado Mexicano



Marlon Armando Mejía Arburua
Encargado de Despacho de las
actividades inherentes a la Dirección
General de Convergencia e
Innovación Tecnológica del Sistema
Público de Radiodifusión del Estado
Mexicano

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA
HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE
RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----



**Lic. Diana Esperanza Constable
Thompson**
Representante del Consejo
Ciudadano del Sistema Público de
Radiodifusión del Estado Mexicano



Mtro. Salvador Hernández Garduño
Secretario Técnico de la Junta de
Gobierno del Sistema Público de
Radiodifusión del Estado Mexicano



Lic. Aurea Ivonne Bello Torres
Prosecretaria de
la Junta de Gobierno del Sistema
Público de Radiodifusión del
Estado Mexicano

ÓRGANOS DE VIGILANCIA



Mtro. Jesús Lenin Lares Hayashi
Titular del Órgano Interno de Control
en el Sistema Público de
Radiodifusión del Estado Mexicano

Dr. David Eleuterio Hernández Vera

Subdelegado y Comisario Público suplente del
Sector Desarrollo Económico, de la Secretaría de
la Función Pública